

	ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		 Facultad de Ciencias
	Fecha de la reunión: 27-10-16	Fecha de aprobación del acta: 22-11-2016	

Acta de la reunión celebrada el día 27 de octubre de 2016

A las 12:15 horas del día 27 de octubre de 2016, en la Sala de juntas del Decanato de la Facultad de Ciencias se reúnen, en sesión ordinaria, las personas relacionadas en el Anexo I, habiendo disculpado su asistencia:

Dña. Lucía Rodríguez Gallardo (Decana).
D. Gervasio Martín Partido (Coordinador CCT del Grado en Biología)
D. José Antonio Pariente Llanos (Coordinador CCT Grado en Biotecnología)
D. Eduardo Pinilla Gil (Coordinador CCT Máster Universitario en Contaminación ambiental).

El orden de la reunión contempla los siguientes puntos:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior: 6 de octubre de 2016.
2. Informe del Responsable de calidad del Centro.
3. Aprobación, si procede de la edición 2.0 del Procedimiento de seguimiento interno de titulaciones de la Facultad de Ciencias de la UEx. (PR/ES001_FC).
4. Procedimiento de reconocimiento de créditos. Resolución de solicitudes.
5. Aprobación, si procede de la edición 1.0 del Procedimiento de seguimiento interno de la información y la documentación del SGIC.
6. Aprobación, si procede del informe anual del Procedimiento de reconocimiento y transferencia de créditos en titulaciones de la Facultad de Ciencias de la UEx (PR/CL003_FC) 2015-16.
7. Aprobación, si procede del informe anual del Procedimiento de coordinación de las enseñanzas de la Facultad de Ciencias de la UEx (PR/CL009_FC) 2015-16.
8. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior: 6 de octubre de 2016.
Se aprueba por unanimidad.

2. Informe del Responsable de calidad del Centro.

Se recuerda a los coordinadores de las Comisiones de calidad de las titulaciones que deben contestar al escrito de la Decana en relación al suplemento europeo del título y deben revisar la traducción al inglés de los títulos de las asignaturas.

En la sesión de 26 octubre de 2016, la Comisión de Calidad de la UEx (CCUEX) aprobó una nueva edición de la Normativa sobre los criterios generales de funcionamiento de las Comisiones de Calidad de Titulación. También se aprobaron la nueva Encuesta de la satisfacción de los estudiantes con la titulación y las modificaciones al informe anual de titulación y se presentaron los informes sobre el Cuestionario de Satisfacción de Usuarios con las Secretarías de los Centros, modificación del programa Docencia y ESEAD y actualización de los documentos de referencia del programa ACREDITA.

	ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		 Facultad de Ciencias
	Fecha de la reunión: 27-10-16	Fecha de aprobación del acta: 22-11-2016	

3. Aprobación, si procede de la edición 2.0 del Procedimiento de seguimiento interno de titulaciones de la Facultad de Ciencias de la UEx. (PR/ES001_FC).

Tras el análisis del documento, este se aprueba por unanimidad. Se dará traslado a la Decana para su aprobación, si procede, en Junta de Facultad de Ciencias.

4. Procedimiento de reconocimiento de créditos. Resolución de solicitudes.

Según establece el Procedimiento de reconocimiento de créditos en las titulaciones de la Facultad de Ciencias de la UEx (PR/CL003_FC, ed. 1.1), la Comisión de Calidad del Centro debe resolver las solicitudes de reconocimientos de créditos no directos.

Se presentan, en esta ocasión, las solicitudes que se detallan en la tabla siguiente:

GRADO EN BIOLOGÍA		
Nombre del solicitante	Asignatura a reconocer	Resolución
Vanesa Sánchez Gómez	Fisiología del Desarrollo y del estrés en Plantas	NO

GRADO EN BIOTECNOLOGÍA		
Nombre del solicitante	Asignatura a reconocer	Resolución
Carlos Mesero Dorado	Bioestadística	NO
Carlos Mesero Dorado	Matemáticas	NO

GRADO EN ENOLOGÍA		
Nombre del solicitante	Asignatura a reconocer	Resolución
Nuria Chaves Benito	Fisiología de la Vid	SI
Nuria Chaves Benito	Biotecnología de la Vid	NO
Ana María Parejo López	Análisis instrumental	SI
Samuel del Hoyo González	Ingeniería enológica	NO
Samuel del Hoyo González	Fisiología de la Vid	NO

GRADO EN ESTADÍSTICA		
Nombre del solicitante	Asignatura a reconocer	Resolución
Pedro Lozano Pulido	Inferencia estadística	SI
Norberto Martín Pearson	Cálculo I	NO
Norberto Martín Pearson	Álgebra lineal I	NO
Norberto Martín Pearson	Cálculo II	NO
Norberto Martín Pearson	Álgebra lineal II	NO
Norberto Martín Pearson	Técnicas experimentales básicas en Física	NO

GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA INDUSTRIAL		
Nombre del solicitante	Asignatura a reconocer	Resolución
Alberto Rodríguez Caballero	Química I	NO

	ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		 Facultad de Ciencias
	Fecha de la reunión: 27-10-16	Fecha de aprobación del acta: 22-11-2016	

GRADO EN QUÍMICA		
Nombre del solicitante	Asignatura a reconocer	Resolución
Ana Cristina Pascasio Pérez	Bioquímica	NO
Ana Cristina Pascasio Pérez	Cálculo numérico y estadística	NO
Ana Cristina Pascasio Pérez	Álgebra lineal	SI

MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA		
Nombre del solicitante	Asignatura a reconocer	Resolución
Elisa Torres Pérez	Fundamento científico del curriculum de matemáticas en enseñanza secundaria I	NO
Elisa Torres Pérez	Fundamento científico del curriculum de matemáticas en enseñanza secundaria II	NO
Carlos Jesús Moreno Ávila	Fundamento científico del curriculum de matemáticas en enseñanza secundaria I	SI
Carlos Jesús Moreno Ávila	Fundamento científico del curriculum de matemáticas en enseñanza secundaria II	SI
Carlos Jesús Moreno Ávila	Innovación docente e investigación	SI
Paula López Postigo	Fundamento científico del curriculum de Biología y Geología en enseñanza secundaria I	SI
Paula López Postigo	Fundamento científico del curriculum de Biología y Geología en enseñanza secundaria II	SI
Lucía Fernández Espada	Fundamentos científico del curriculum de Física y Química en educación secundaria II	SI

A la vista del expediente completo del solicitante, en todos los casos anteriormente citados, la Comisión de Calidad del Centro ratifica el informe emitido por el departamento universitario responsable de la impartición de la asignatura.

Nota: Resolución SI, significa que se acepta la solicitud de reconocimiento de créditos. Resolución NO, significa que no se acepta la solicitud de reconocimiento de créditos.

La comisión estudia también el recurso de alzada presentado por Dña. María del Carmen Murillo Gallego.

En el recurso de alzada, registro de entrada de la Universidad de Extremadura (UEx) 046119 de 21 de octubre de 2016, la interesada expone que en la actualidad se halla matriculada de 36 créditos en el Grado en Biología de la UEx. Que en el año 2010 ya le habían sido reconocidos 36 créditos básicos. Que ahora ha solicitado el reconocimiento de los 24 créditos restantes por créditos optativos, al haber cursado en la Universidad de Valencia (UV) un total de 60 créditos básicos de materias de ciencias. Que sólo le han sido reconocidos 18 créditos, según consta en la resolución de la carta de convalidaciones/adaptaciones/reconocimiento de créditos de la UEx de fecha 21 de septiembre de 2016.

	ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		
	Fecha de la reunión: 27-10-16	Fecha de aprobación del acta: 22-11-2016	

Dicha resolución se ha dictado sin haber pasado previamente a la Comisión de Calidad del Centro debido a que la estudiante había solicitado el reconocimiento de créditos optativos por haber cursado y superado asignaturas de carácter básico de la materia Biología.

Según el artículo 4. 1.a) de la Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos en la UEx (resolución de 9 de marzo de 2012), “Siempre que el título de destino pertenezca a la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento al menos 36 créditos correspondientes a materias de formación básica. Estos créditos podrán reconocerse por asignaturas de formación básica u obligatorias, de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.1 de esta Normativa. De no adecuarse las competencias y contenidos superados con los recogidos en el título de destino, el reconocimiento se hará por créditos optativos”.

Según dicho articulado, la interesada **tiene derecho al reconocimiento directo** de los créditos de las citadas asignaturas, todas ellas de carácter básico y pertenecientes a la materia Biología, por créditos optativos.

Según el artículo 9.2 de la anteriormente citada Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos en la UEx, “Si el reconocimiento de créditos solicitado por el estudiante está incluido en los cuadros de reconocimientos oficiales, la Comisión de Calidad del Centro accederá a la petición”. Debido a ello, el Procedimiento de reconocimiento y transferencia de créditos en titulaciones de la Facultad de Ciencias de la UEx (PR/CL003_FC) establece en su artículo 5.1.2. a) “Dada la naturaleza de este tipo de reconocimientos (directos), éstos se podrán hacer efectivos en el momento de la matrícula, sin necesidad de que se reúna la Comisión de Calidad del Centro”.

La resolución desestimó una de las asignaturas propuestas por la solicitante, en concreto, “El árbol de la vida”, ya que había sido utilizada en la solicitud de reconocimiento de créditos del año 2010.

La Comisión de calidad del Centro, después de analizar el expediente como consecuencia del recurso de alzada, ha observado que, en efecto, en la solicitud presentada en el año 2010, la interesada pedía el reconocimiento de la asignatura “Biología Celular” del Grado en Biología de la UEx por haber cursado y superado las asignaturas: “Estructura de la célula” y “El árbol de la vida”. No obstante, el informe del Departamento de Anatomía, Biología Celular y Zoología, era favorable al reconocimiento y transferencia de créditos de la asignatura “Estructura de la célula” del Grado en Biología de la UV por la asignatura “Biología celular” del Grado en Biología de la UEx. En absoluto se refiere a la asignatura “El árbol de la vida”.

Por lo tanto, esta Comisión concluye que la asignatura “El árbol de la vida” no se utilizó, de hecho, para el reconocimiento y transferencia de créditos en la solicitud del año 2010 y decide que **SE RECONOZCA** el derecho de la interesada al reconocimiento y transferencia de créditos de esta asignatura de la materia Biología por 6 créditos optativos en el Grado en Biología por la UEx.

	ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		 Facultad de Ciencias
	Fecha de la reunión: 27-10-16	Fecha de aprobación del acta: 22-11-2016	

5. Aprobación, si procede de la edición 1.0 del Procedimiento de seguimiento interno de la información y la documentación del SGIC.

Tras el análisis del documento, este se aprueba por unanimidad. Se dará traslado a la Decana para su aprobación, si procede, en Junta de Facultad de Ciencias.

6. Aprobación, si procede del informe anual del Procedimiento de reconocimiento y transferencia de créditos en titulaciones de la Facultad de Ciencias de la UEx (PR/CL003_FC) 2015-16

Tras el análisis del documento, este se aprueba por unanimidad.

7. Aprobación, si procede del informe anual del Procedimiento de coordinación de las enseñanzas de la Facultad de Ciencias de la UEx (PR/CL009_FC) 2015-16

Tras el análisis del documento, este se aprueba por unanimidad.

8. Ruegos y preguntas

No se formulan ruegos ni preguntas.

Se da por concluida la sesión a las 13:50 horas.

Fdo. Responsable de Calidad



VºBº La Decana

Fdo. Lucía Rodríguez Gallardo



	ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		 Facultad de Ciencias
	Fecha de la reunión: 27-10-16	Fecha de aprobación del acta: 22-11-2016	

Anexo I. Lista de asistentes:

Pedro J. Casero Linares (Responsable de Calidad de la Facultad de Ciencias)

Natividad Chaves Lobón (Vicedecana de Ordenación Académica de la Facultad de Ciencias)

Francisco Espinosa Borreguero (Coordinador CCT Grado en Enología)

Fernando Álvarez Franco (Coordinador CCT Grado en Física)

Francisco Javier Real Moñino (Coordinador CCT Grado en Ingeniería Química Industrial)

M^a Ángeles Mulero Díaz (Coordinadora CCT Grado en Matemáticas)

Teresa Galeano Díaz (Coordinadora de la CCT Grado en Química)

Jaime M. Merino Fernández (Coordinador del Máster Universitario en Biotecnología Avanzada).

Antonio Ullan de Celis (Coordinador del Máster Universitario en Formación del Profesorado en Educación Secundaria)

Juan Fernando García Araya (Coordinador CCT Máster Universitario en Ingeniería Química)

Teresa González Montero (Coordinadora CCT Máster Universitario en Investigación en Ciencias)